



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 26883-OC

Señor(es): ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA.		At.Sr.: *		Providencia, 11-05-2016	
Direccion: ROSARIO NORTE 615 P.10 LAS CONDES		R.U.T.: 86.537.600-6			
Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA		Código Presupuestario: 22-04-004-(10002)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 05-05-2016			
Direccion de despacho: SALVADOR 1029		Fecha de despacho: 16-05-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
17	FRASCOS DE HIPROMELOSA GENTEAL SOL.OFT 0,3 PORCIENTO 10ML.	4914.00	83.538		
<p>Son: NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS.-</p> <p>REQUERIMIENTOS Nº 8956-CO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</p> <p>**A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			Neto:	83.538	
			Iva	15.872	
			=====		
			TOTAL:	99.410.-	

(IMA)**Adjuntar copia del orden de compra a factura**



Jefe Departamento de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme